



PLAN DE TRABAJO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO FISCAL ENERO -DICIEMBRE DE 2025

En base a las sugerencias y compromisos acordados con la ciudadanía el 28 del mes de mayo de 2026, en la deliberación pública de rendición de cuentas del periodo fiscal enero a diciembre de 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Otón, en cumplimiento del proceso, etapa 4 elaboró y aprobó en sesión de Junta Parroquial del 25 de junio de 2026, el siguiente Plan de Trabajo, a entregarse a los representantes de la ciudadanía, que será ejecutado en el transcurso del segundo semestre del 2026:

MESA TEMÁTICA - COMPONENTE	SUGERENCIA	ACUERDO - COMPROMISO	PLAN DE TRABAJO
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD Calles, vías de acceso, transporte, servicios básicos, agua, energía eléctrica, internet, educación escuelas, salud, equipamientos comunitarios y demás condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida de la población.	1. Acceso al agua potable de sectores que no cuentan con el recurso. (sector el Rosario). 2. Complementar el adoquinado de las vías que mantienen su calzada de tierra. 3. Implementar señalética horizontal y vertical en las nuevas vías adoquinadas.	1. Gestionar en la brevedad posible el acceso al agua potable de los sectores que carecen del servicio. 2. Asignar recursos de presupuestos participativos para continuar mejorando la vialidad en la parroquia. 3. Gestionar la implementación de señalética a través del área de movilidad.	1. Solicitar una audiencia con el señor Alcalde, en virtud de que la competencia de este servicio básico es del Municipio. (julio 2026) Responsable Srta. Delia Churaco. 2. Gestionar ante el Municipio y/o Prefectura la priorización de estas obras. Responsable Sra. María Imbaquingo. Priorización presupuesto 2027. 3. Gestionar ante las autoridades competentes, Movilidad, y/o Obras Públicas esta necesidad. Responsable Srta. Delia Churaco. Julio 2026.
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD Mantenimiento de infraestructura, mantenimiento vial, gestión de servicios públicos, conectividad territorial y articulación	1. Mejorar la conectividad de internet en espacios públicos puesto que si existen equipos instalados, pero no funcionan. 2. Mantenimiento de aceras que se encuentran llenas de	1. Realizar el seguimiento de la problemática para solicitar el mantenimiento de estos equipos instalados por parte del GADIP de Cayambe. 2. Realizar la limpieza de aceras con equipo y personal institucional para	1. Oficiar al Municipio para revisión de la problemática y soluciones y seguimiento. Responsable: Rosa Ana Carrillo. Julio 2026 2. Revisar las aceras que necesitan la intervención



con instituciones competentes.	vegetación y con derrumbos.	facilitar el tránsito peatonal.	institucional del GADPR. Responsable Sra. María Imbaquingo. Priorización
ECONÓMICO PRODUCTIVO Producción agrícola, emprendimientos locales, ferias productivas, turismo comunitario, comercialización de productos, capacitación a productores y fortalecimiento de la economía local.	Sr. Oswaldo Pinanjota 1. Seguimiento de la parte técnica, incentivos para que la producción de la zona se consuma aquí mismo; con animales menores, se empiece la venta y donde entregar la producción; hacer convenios para la comercialización.	1.-Continuidad del tema del técnico. Organizar las ventas en redes sociales por los mismos productores. Buscar un lugar más grande para la comercialización y ubicada en la panamericana.	1.Gestionar con la Prefectura, capacitaciones en el tema de la producción y comercialización de productos y animales menores. 2.Identificar, a los pequeños productores y productos que pueden ofertar de manera constante, y la disponibilidad de participar en las ferias agroecológicas. 3. Difundir por redes sociales, la realización de las ferias y productos a la venta. Responsable Sr. Kristian Criollo. Julio 2026
	Don Bucheli. debe haber alguna forma de atraer al público y haya más productos vendidos; un estudio del porqué no se vende todo; variedad. Poner un mercado. Don Pastor Imbaquingo de Isoloma: mejorar el riego; plantas de limón y aguacate; no hay quién asesore; seguimiento técnico.	2.-FERIA: Buscar la forma de obtener un lugar a donde vender. 3.-Fomentar a consumir lo nuestro.	1.Identificar el número de productores, y productos a ofertar. 2.Incentivar por redes sociales, el consumo de los productos cultivados, en la Parroquia. 3.El tema de agua de riego, no es competencia del GADPR. 4.Gestionar ante la Prefectura Charlas de capacitación. Responsable Sr. Kristian Criollo. Julio 2026



POLÍTICO INSTITUCIONAL Participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia institucional, planificación parroquial, coordinación con otras instituciones, gestión administrativa y fortalecimiento del GAD Parroquial.	RECOMENDACIÓN A LAS COMISIONES: trabajar en las competencias de sus comisiones. Involucramiento más en las necesidades de la parroquia, dando seguimiento en territorio. RECOMENDACIÓN A LA PRESIDENTA: organizar el trabajo de las comisiones.	1.- Que las rendiciones de cuentas los vocales expongan solo las actividades de sus comisiones para que no se vuelva repetitivo sus intervenciones. 2.- Revisión de comisiones y una reorganización de las mismas.	Realizar asambleas parroquiales, donde la comunidad pueda hacer llegar sus inquietudes y necesidades, que serán analizadas por por la Junta Parroquial conforme a sus competencias, y designación de actividades conforme a cada una de las Comisiones del GAD. Responsables: La Junta Parroquial. A partir de Julio 2026.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Seguimiento a compromisos ciudadanos, acceso a la información pública, fortalecimiento organizativo, trabajo con barrios y comunidades, y mejora de los canales de comunicación entre el GAD y la ciudadanía.	Seguimiento a la solicitud de presencia policial.	3.- La comunidad debe ser más participativa en las actividades convocadas por el GAD; los presidentes colaborar con la difusión de la convocatoria.	Coordinar con la Tenencia Política, e insistir en las solicitudes de presencia policial, en virtud de que el GADPR, constantemente ha realizado peticiones y colaboración en este marco; sin embargo no se ha obtenido respuestas positivas, ya que manifiestan que no hay personal. Cabe mencionar que la seguridad, es competencia del Ministerio del Interior. Responsable: Cristian Cevallos Julio 2026
BIOFÍSICO AMBIENTAL Medio natural, conservación ambiental, protección de fuentes de agua, manejo de residuos, reforestación, prevención de riesgos, cuidado de quebradas, suelos, biodiversidad y relación entre las	Concientización sobre temas como consumo de agua, para evitar contaminación ambiental y el aprovechamiento del agua. Tema de reforestación, fuentes hídricas y cercas ecológicas.	Realizar campañas de concientización sobre el uso adecuado y conservación del agua. Gestionar jornadas de reforestación con la participación de la comunidad e instituciones competentes. Promover la protección de fuentes hídricas mediante	1.Gestionar el apoyo de las autoridades competentes, para capacitaciones que permitan concientizar a la ciudadanía sobre el uso adecuado del agua y educación ambiental. 2.Continuar con los proyectos de reforestación y forestación impulsada por el GADPR.



actividades humanas y el ambiente.		cercas ecológicas y acciones de conservación. Coordinar actividades de educación ambiental dirigidas a la ciudadanía.	Responsables: Delia Churaco, y Rosa Ana Carrillo. Julio 2026
SOCIO CULTURAL Costumbres y tradiciones: fiestas, ritos e identidad local. Uso de espacios públicos para actividades culturales y sociales. Migración: personas que salen o llegan a la parroquia, y cómo esto afecta la conectividad y los servicios.	Rescatar la vestimenta ancestral en eventos públicos. Reconocer la participación de comunas y barrios. Incentivar la utilización de instrumentos autóctonos, dulzainas, tunda, rondín. Promover lugares de acogida donde se dé a conocer la cultura. Recuperar espacios culturales.	Promover y apoyar la participación de grupos culturales, comunas y barrios en los eventos públicos de la parroquia. Incorporar actividades que fomenten el uso y la difusión de la vestimenta ancestral en festividades, actos cívicos y culturales. Gestionar programas, talleres y presentaciones para la recuperación y enseñanza de instrumentos autóctonos. Recuperar, mantener y adecuar espacios culturales comunitarios para el desarrollo de actividades artísticas y patrimoniales. Rescatar y transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos sobre música, danza, instrumentos autóctonos y tradiciones locales.	1. Invitación a todos los barrios y comunidades a los eventos culturales organizados por el GADPR, resaltando la participación y premiación por la conservación del traje autóctono de la Parroquia. En redes sociales dar a conocer los trajes autóctonos de la parroquia. 2. Seguir reconociendo al mejor traje autóctono de hombre y mujer. 3. Mantenimiento de espacios públicos, culturales. 4. Recopilar las memorias de las personas que tienen este conocimiento, para incentivar el uso a las nuevas generaciones. Responsable: Kristian Criollo Julio 2026

Dado en la parroquia de Otón a los 25 días del mes de junio del 2026.

Firman:

ENTREGA CONFORME


Sra. María Imbaquingo
Presidenta GADPR Otón

RECIBE CONFORME


Ing. Freddy Bucheli
Presidente de Participación
Ciudadana de Otón